

## VI

## SEPULTURA DE ALONSO SÁNCHEZ DE CEPEDA

La carta autógrafa é inédita de Santa Teresa de Jesús á su tía doña Elvira de Cepeda—Ávila, 6 de Julio de 1541—, que tuve la grata satisfacción de publicar en el cuaderno anterior del *BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA*, motivó, entre otras sencillas observaciones de mi parte, un estudio amplio, fundamentado sobre documentos inéditos acerca de la ilustre personalidad de D. Alonso Sánchez de Cepeda, venerable progenitor de la gran Santa.

Abarcaron aquéllas mis observaciones desde el origen familiar y nacimiento del D. Alonso, hasta su muerte y disposición testamentaria. Falta, pues, para el completo de la *monografía* un pequeño capítulo dedicado á la tradición, antecedentes y documentos concretos, relativos á los trabajos indagatorios de la sepultura del gran personaje del teresianismo.

Aunque los padres de la Santa «fueron buenos christianos... ni se puede decir q̄ el aver muerto con opinión de ss.<sup>tos</sup> fué causa de q̄ se notasse su sepulchro... (porque) quando murieron no era tanto el aplauso de su santidad... lo q̄ parece más verisímil es q̄ muchos años después de muertos ellos qu.<sup>do</sup> comenzó á publicarse y á predicarse la santidad de nra s.<sup>ta</sup> M.<sup>e</sup> y en los púlpitos se leuantaban conceptos sobre ser hija de Cepeda y Ahumada...» (1).

Quiso decir con esto Fr. Antonio de la Madre de Dios, que al ser canonizada Teresa de Jesús, tal notoriedad extendió á su piadosa y distinguidísima familia, y principalmente á sus padres, que muertos éstos, buscáronse con afán sus sepulturas, con el propósito de conservarlas decorosamente, para que recibieran en ellas los homenajes debidos por la posteridad á su memoria.

---

(1) «+ Los motivos q̄ tengo para entender q̄ es necesario hacer más dilligencia acerca de los huesos de los Padres de Nra. S.<sup>ta</sup> M.<sup>e</sup>». Fr. Antonio de la Madre de Dios, Ms. que obra en el convento de Padres Carmelitas de la Santa en Avila.

En la parte que conocemos de la carta testamentaria de don Alonso, no consta que señalara lugar para su enterramiento.

Doña Beatriz, su segunda y última consorte, dispuso su sepultura dentro la parroquia de San Juan de Ávila, en el lugar que designara su marido. Estos son los hechos.

Contra toda lógica, y sin saberse cuándo ni el por qué, surgió una tradición inexplicable; pero que así y todo, ha permanecido firme hasta el pasado año, cuya tradición señalaba como sitio seguro, la sepultura de Alonso Sánchez de Cepeda, en el altar mayor del convento de San Francisco, extramuros de la ciudad de Ávila.

Los cuatro insignes varones, primeros biógrafos formales de la excelsa Madre Teresa de Jesús, Ribera, Yepes, Ávila y Fr. Antonio de la Encarnación, omitieron en sus obras admirables todo linaje de consideraciones de índole temporal, en lo que afecta á padres y deudos de la gran Santa; pero sus continuadores, cambiando el rumbo, acogieron la tradición de hallarse en San Francisco los venerandos restos de Cepeda, y en ella han persistido por ignorar, sin duda, el documento de Fr. Antonio de la Madre de Dios, suscrito en 6 de Febrero de 1643, todos, incluso Traggia (1), el eminente Carmelita Fr. Manuel de Santo Tomás

(1) El R. P. Fr. Manuel de Santo Tomás (Traggia), nació en Zaragoza por el año de 1750 y en Zaragoza ingresó muy joven en la Descalcez.

Murió en Valencia en Noviembre de 1817 (Libro de todos los difuntos de la Orden, que se guarda en el Archivo de los Carmelitas de Toledo; comienza en 1760 y termina en Agosto de 1835).

Fué este Padre gran entusiasta de la causa española cuando la guerra de la Independencia. Se ofreció á predicar gratis una cruzada nacional contra los franceses, por considerar *religiosa* aquella guerra (carta al Rey, impresa en *El Amigo de la Verdad*); se halló en muchos de los *sitios*, levantando con su palabra y con sus actos el espíritu nacional; publicando periódicos en este sentido y contra el filosofismo francés, que transpuso todas las fronteras (además del citado *Amante de la Religión y de la Patria*, *El Vencedor Católico*, de Sevilla, *La Gaceta de Cataluña* y *El Diario de Valencia*). Asistió á las Cortes de Cádiz, puesto que en su popular artículo *Don de palabra*, dice: «... En las primeras sesiones de las Cortes notaba que en saliendo á hablar un Sacerdote, todos los *sabios de veinte años* que me rodeaban decían: *Ea, ya tenemos sermón.*»

Además de *La Mujer Grande*, que es la vida de Santa Teresa, escribió:

y D. Miguel Mir, el ilustre académico de la Española, que escribieron, aquél en *La Mujer grande* (1): «La muerte del Caballero santo sucedió año 1546, y fué enterrado en la capilla mayor de San Francisco, de Ávila», y éste en *Teresa de Jesús, su Vida* (2): «Fué enterrado en el altar mayor de la iglesia de San Francisco, no muy lejos de la Encarnación, hacia el Noroeste. Allí ha gozado la paz del sepulcro, hasta hace pocos años, en que derrumbada la iglesia, las sepulturas depositadas en ella han sido miserablemente profanadas; de suerte, que hoy no se sabe cuál era la que encerraba el cadáver de D. Alonso Sánchez de Cepeda.»

No; en San Francisco nunca debieron yacer los restos mortales del autor de los días de la Santa, y si en alguna sazón, acaso lo estuvieron, en la noche de Navidad de 1641 ya no lo estaban; esto es seguro. Documento justificativo, claro y contundente es el citado de Fr. Antonio de la Madre de Dios, que á continuación extractamos:

«Y advierto lo primero... por auer sido el q̄ la noche de Navidad de 641 fuí por ellos (á San Francisco en busca de los restos mortales de los padres de la Santa para trasladarlos al convento de Carmelitas), y después de auer ayudado con arto sudor y no menos gusto á levantar la losa de la sepultura, estuve de rodillas más de hora y media sacando de ella los huesos y limpiándolos de la tierra uno por uno y hechándolos en vna sábana...; por papeles auténticos he visto la duda q̄ ay de si son los q̄ desseamos, he tenido por de más importancia el q̄ la verdad se descubra, q̄ no el q̄ se luzca mi trauajo, y podrá ser que ha-

---

*Refutación de la secta de Mahoma.* Valencia, 1793.—*Apología de la Religión Católica*, tres tomos. Valencia, 1795.—*Los Conspiradores revolucionarios del día.* Barcelona, 1823 (debió ser obra póstuma).

Fué nombrado cronista de la *Reforma Carmelitana*, sin que llegara á publicar nada, que se sepa.

(1) Tomo 1, pág. 7. Madrid, 1807.

D. Enrique Osso, director de la *Revista Teresiana*, hizo en Barcelona, 1882, nueva edición, corregida y aumentada de este hermoso libro, y en el tomo 1, pág. 8, reproduce íntegro el párrafo transcrito.

(2) Tomo 1, pág. 144. Edición única. Madrid, 1912. Funda el aserto, según nota núm. 2, en *Œuvres de Sainte Thérèse*, traduction nouvelle, tomo 1, página 110.

ciéndose más diligencias ó se averigüe sin son estos los huesos de los Padres de la s.<sup>ta</sup> ó se descubra dónde están enterrados.

Las razones q̄ me mueben á q̄ es necesario hazer más diligencias... son

La primera, q̄ del testam.<sup>to</sup> de D.<sup>a</sup> Beatriz de Ahumada, M.<sup>e</sup> de N. s.<sup>ta</sup> M.<sup>e</sup>... consta (lo que sabemos dispuso sobre el particular) luego no está enterrada en s.<sup>t</sup> Fran.<sup>co</sup>... la inscripción de la sepultura q̄ abrimos dize: *Aquí iaze D.<sup>a</sup> María de Ahumada*; y del testam.<sup>to</sup> original de D.<sup>a</sup> María, consta q̄ se mandó enterrar en la dicha sepultura, y quando yo saqué los huesos della, sólo hallé vna calavera de muger q̄ se conoce bien por las comisuras... D.<sup>a</sup> Beatriz no tenía sepultura en S.<sup>t</sup> Fran.<sup>co</sup>.

Respóndenme á esto, que en S.<sup>t</sup> Fran.<sup>co</sup> ay tradición de q̄ en aquella sepultura están los huesos de los Padres de la s.<sup>ta</sup> y q̄ la tradición tiene mucha autoridad...

A esto digo... q̄ también ay tradición en s.<sup>t</sup> Fran.<sup>co</sup>, que aquella sepultura y la que está junto á ella son de los Cepedas, y es falso por q̄ son de los *Cimbrones*... D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de Ahumada dize heredó aquellas sepulturas de *Toribio Cimbrón, su abuelo, y de Juan Alvarez Cimbrón, su padre*... (1).

Digo lo segundo... que la inscripción de las sepulturas q̄ abrimos dice assí: *Aquí jacen los muy Ill.<sup>es</sup> Señores Fran.<sup>co</sup> Alvarez de Cepeda y D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de Ahumada, su muger*... todo consta de papeles q̄ vi para hazer el árbol que tengo hecho...

Lo 3 q̄ advierto es q̄ quando murió Alonso Sánchez no huuo cosa particular q̄ moviese á q̄ se notasse su sepultura, y lo mismo digo de D.<sup>a</sup> Beatriz... por q̄ tuuiesen en ella escritos sus nombres... ó por q̄ vbiessen dexado algunas memorias con q̄ pudiesse cada año renouarse la de su sepulcro, y esto tampoco por q̄ CON CUIDADO SE HAN MIRADO los libros de s.<sup>t</sup> Fran.<sup>co</sup> y de s.<sup>t</sup> Ju.<sup>o</sup> y NO AY MEMORIA de Alonso Sánchez ni de D.<sup>a</sup> Beatriz...

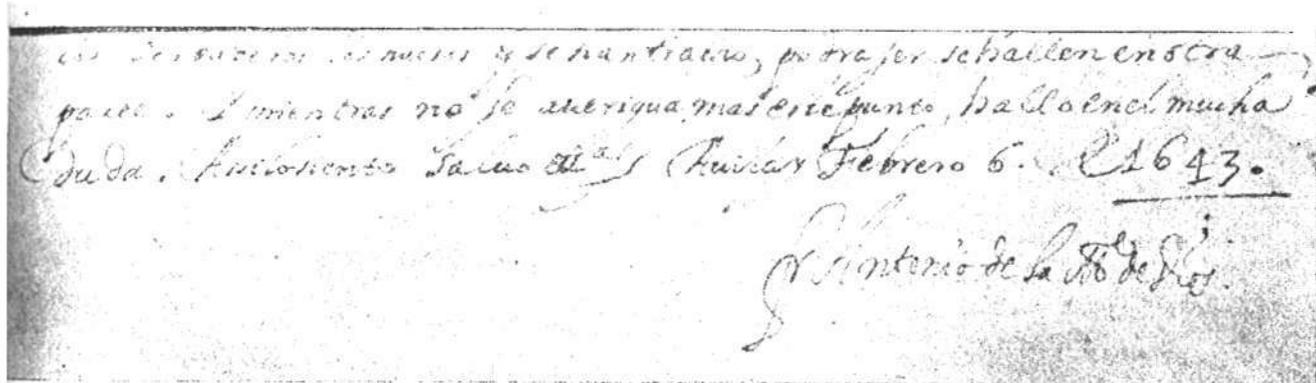
Y assí... parece... q̄... muchos años después de muertos ellos qu.<sup>do</sup>... se leuataron conceptos sobre ser (la Santa) hija de Cepeda y Ahumada... advirtieron en s.<sup>t</sup> Fran.<sup>co</sup> la inscripción de la

---

(1) Véase el extracto del testamento en los Apéndices.

sepultura en  $\bar{q}$  estauan *Fran.<sup>co</sup> Alvarez de Cepeda y D.<sup>a</sup> María de Ahumada*. Juzgaron  $\bar{q}$  eran aquellos los Padres de s.<sup>t</sup> Theresa... equivocación... facilísima concordando en el marido y en la mujer entrambos apellidos... muchos carmelitas Descalzos en viendo Francisco y María... dirían... eran aquellos los Padres... y si los Carmelitas podían equivocarse teniendo más obligación á saberlo, más verisimil se haze  $\bar{q}$  se equivocasen los franciscos... tengo por necesario el buscar el testam.<sup>to</sup> de Alonso... q.<sup>e</sup> hauiendo diligencia se hallará en Ávila, *donde murió*, ó en Gotterrendura, donde solía vivir por tener allí mucha hazienda y no ser creíble  $\bar{q}$  auiendo muerto tan despacio... y siendo hombre tan cuerdo y s.<sup>to</sup> dexase de hacerle. También será bien buscar el original del testam.<sup>to</sup> de D.<sup>a</sup> Beatriz (por  $\bar{q}$  yo no he visto sino vn traslado), el qual se hallava en Hernán Sancho ó en la villa nueva del Sr. Gómez de Ávila, en el officio de Antonio Martín, que es el  $\bar{q}$  tenía dicho testamento el año de 1544...

Assi lo siento Salus et.<sup>a</sup> Ávila y Febrero 6.—1643.»



AUTÓGRAFO DE FR. ANTONIO DE LA MADRE DE DIOS (1)

Del interesante documento transcrito en la parte substancial, porque es muy amplio, se deduce que al mediar el siglo décimo séptimo ni en la parroquia de San Juan de Ávila, ni en el convento de San Francisco de la dicha ciudad, existían antecedentes en los archivos respecto de las sepulturas de los progenitores ilustres de la gran Santa.

Conservan los Carmelitas Descalzos de Palencia, un precioso

(1) Final del documento que en extracto insertamos.

manuscrito: *Vida i Milagros de... Sta. Teresa*, etc., de Fr. Antonio de la Encarnación, ilustre escritor carmelitano, que á las excelencias de un fondo inmenso de cultura, asociaba forma externa, por lo castiza y flúida, insuperable, fechado en Salamanca á 15 de Agosto de 1614, cuyo libro se imprimió en Toledo, en Junio del año anterior, con sabias notas de Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz, y Prólogo insignificante, como mío.

Conocedor el P. Gerardo del documento de Fr. Antonio, que no llegó á noticia de Traggia ni de Mir, rompe por primera vez la tradición, respecto de la sepultura de D. Alonso, en una de sus luminosas y discretísimas notas (1), y después de comentarle, agrega de cosecha propia: «Creo, por tanto, que D. Alonso Sánchez se debe hallar sepultado juntamente con su esposa en la iglesia de San Juan.»

Con ser esta la última palabra, quizás no sea aún la verdadera; quedan otros dos documentos inéditos por examinar que marcan rumbos razonables y diversos, para descubrir el sitio en que reposan las cenizas de los progenitores nobles de la extática virgen avilesa.

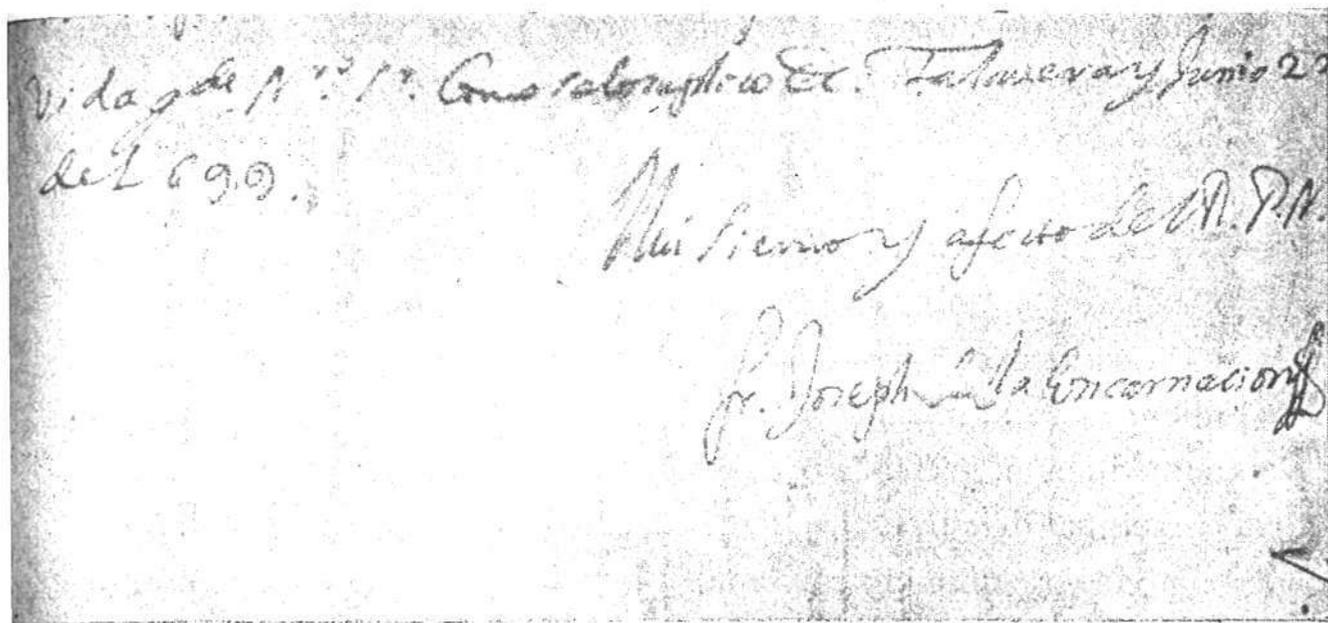
Desde el convento de Descalzos de Talavera de la Reina, en 22 de Junio de 1699, escribió (2) Fr. Joseph de la Encarnación al prior de los Carmelitas de la Santa en Ávila, que lo era el Padre Pedro de la Asunción (elegido por el Capítulo de Pastrana, de 27 de Abril de 1697) (3), una carta en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente: «Yo estoi trabajando un libro, con la erudición de todas letras q.<sup>o</sup> me fuere posible y deseo... me diga V. R. en qué sitio de esa s.<sup>ta</sup> casa están, los huesos de los Padres de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> porq.<sup>e</sup> si bien lo procuré averiguar este invierno, q.<sup>do</sup>

(1) Nota núm. 2, de la pág. 27 de la obra citada, en el texto. Toledo, 1914.

(2) Obra el original en mi archivo, del que saco el fotograbado que publico.

(3) Era natural de Arévalo, fué prior de Alba y de Segovia, lector de Sagrada Escritura en Salamanca y de Teología moral en Segovia. Fué una vez Definidor general (libro del Becerro), Catálogo de Priors del convento de Ávila.

estuvo aquí N. P. G.<sup>1</sup> (1), díjome uno de los PP. Secretarios, q.<sup>e</sup> *estaban depositados en las Madres de S. Joseph de esa ciudad*, el compañero aseguraba q.<sup>e</sup>, *en nuestro Colegio (2)*, conq.<sup>e</sup> me quedé sin la total certeza q.<sup>e</sup> quisiera.»



AUTÓGRAFO DE FR. JOSÉ DE LA ENCARNACIÓN (3)

El fraile Carmelita, secretario del General, que comunicó la noticia á Fr. Joseph de la Encarnación, cuyo nombre me ha sido imposible averiguar, no es de suponer que la inventara, en asunto que de cincuenta años ha, venía preocupando á la Orden, y de no inventarla, alguien se la comunicaría ó en algún documento debió hallarla. ¡Quién puede saberlo!

Desaparecieron los archivos á los rudos golpetazos de la desidia cruel y de latrocinios escandalosos, y con ellos el rastro de documentos, cuya ausencia lamenta la cultura y deplora la historia; virtudes y grandezas de un pasado exuberante, encarceladas permanecen en los recintos inaccesibles de la ignorancia y del secreto.

(1) El Rvdo. P. Fr. Juan de la Anunciación, natural de Oviedo, fué elegido por el Capítulo de Pastrana, en 29 de Abril de 1694, á los sesenta y un años. Profesó en Valladolid, y murió de sesenta y ocho en Salamanca. *Crónicas*, tomo VII, Catálogo de Generales.

(2) Estaba el colegio en el convento de la Santa, en Ávila.

(3) Corresponde al final del documento que en extracto insertamos.

*Depositados están los restos venerables de los progenitores de la mística Reformadora del Carmelo en las Madres de San Joseph*, primer monasterio fundado á expensas de sacrificios por aquella Hija suya, que prestó á sus tumbas de hielo, el calor de la notoriedad, propia de merecimientos sin par, que la elevaron á los altares por la virtud y al doctorado por el saber; esto fué lo dicho por un fraile caracterizado, al compañero que planeaba libros «con la erudición de todas letras», para glorificar la memoria de la insigne Santa.

Para mí tal aserto contiene todos los indicios de verosimilitud, necesarios é indispensables para la insinuación histórica, ó sea para estimar con las reservas prudenciales un hecho interesante, mientras se alcanzan pruebas de mayor eficacia, mediante la documentación, y ésta afortunadamente la tenemos en el archivo parroquial de San Pedro, de Ávila. No es directa, en verdad, pero tampoco resulta improvisada; y por eso presta punto de apoyo inconmovible á la opinión del Carmelita anónimo, que debió adquirirla en manantiales agotados ya, sin duda procedentes del archivo de referencia.

«Libro de difuntos de la parroquial Ig.<sup>a</sup> del sr. S.<sup>n</sup> Pedro, extramuros desta ciudad de Ávila, dió principio en 6 de Henero año de 1765.

Dió Principio este libro de finados de la Parroquial Ig.<sup>a</sup> del Señor S.<sup>n</sup> Pedro Apóstol, extramuros de esta ciudad de Abila, el día primero de Henero de 1765, siendo Arzipreste el D.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Rodrigo de Requena y Losada y su Theniente Don Manuel Rodrigues de Carmona.

Sepone por primera Partida el aber depositado el Cuerpo y huesos del Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Ponce de León Espínola de la Cerda Lancaster y Cárdenas, Manuel Enrriquez de Lara, Duque que fué de Arcos, Maqueda y Nájera, cuio Cadáver se depositó en el Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de Nra. M.<sup>e</sup> S.<sup>ta</sup> Theresa en la capilla suia propia que tienen en dicho Convento de donde son Patronos deel y **donde están enterrados los Padres de Nra. M.<sup>e</sup> S.<sup>ta</sup> Theresa de Jesús...**» (Sigue la partida.)

Resumiendo:

1.º La tradición de reposar en la Iglesia del monasterio de San Francisco los despojos mortales de los padres de Teresa de Jesús, no tuvo jamás fundamento formal, porque doña Beatriz dispuso que la enterrasen en la Iglesia de San Juan, y se ignora en absoluto la disposición de D. Alonso. Indudablemente, como así lo asevera Fr. Antonio de la Madre de Dios, el ocupar las sepulturas que en dicha Iglesia tenían los Cimbrones, un Cepeda y una Ahumada, mantuvo el equívoco acogido por todos los historiadores, incluso Traggia y Mir.

2.º El citado documento del P. Antonio, garantiza que en 1641 no se hallaban en San Francisco ni en San Juan los restos de los progenitores de la esclarecida Virgen avileña, y que no había antecedentes tampoco en sus archivos respectivos.

3.º La carta del P. José de la Encarnación al Prior de Ávila, Fr. Pedro de la Asunción, contiene, como se ha visto, dos afirmaciones *referenciales* diversas: una señala el convento de San José, y otra, el Colegio de Carmelitas, como sitio en el que reposaban en 1699 los restos de los padres de la Santa, de cuyas afirmaciones sólo puede prosperar la primera, porque encuentra base en el documento que se conserva en el archivo de la parroquia de San Pedro, íntegramente transcrito, y

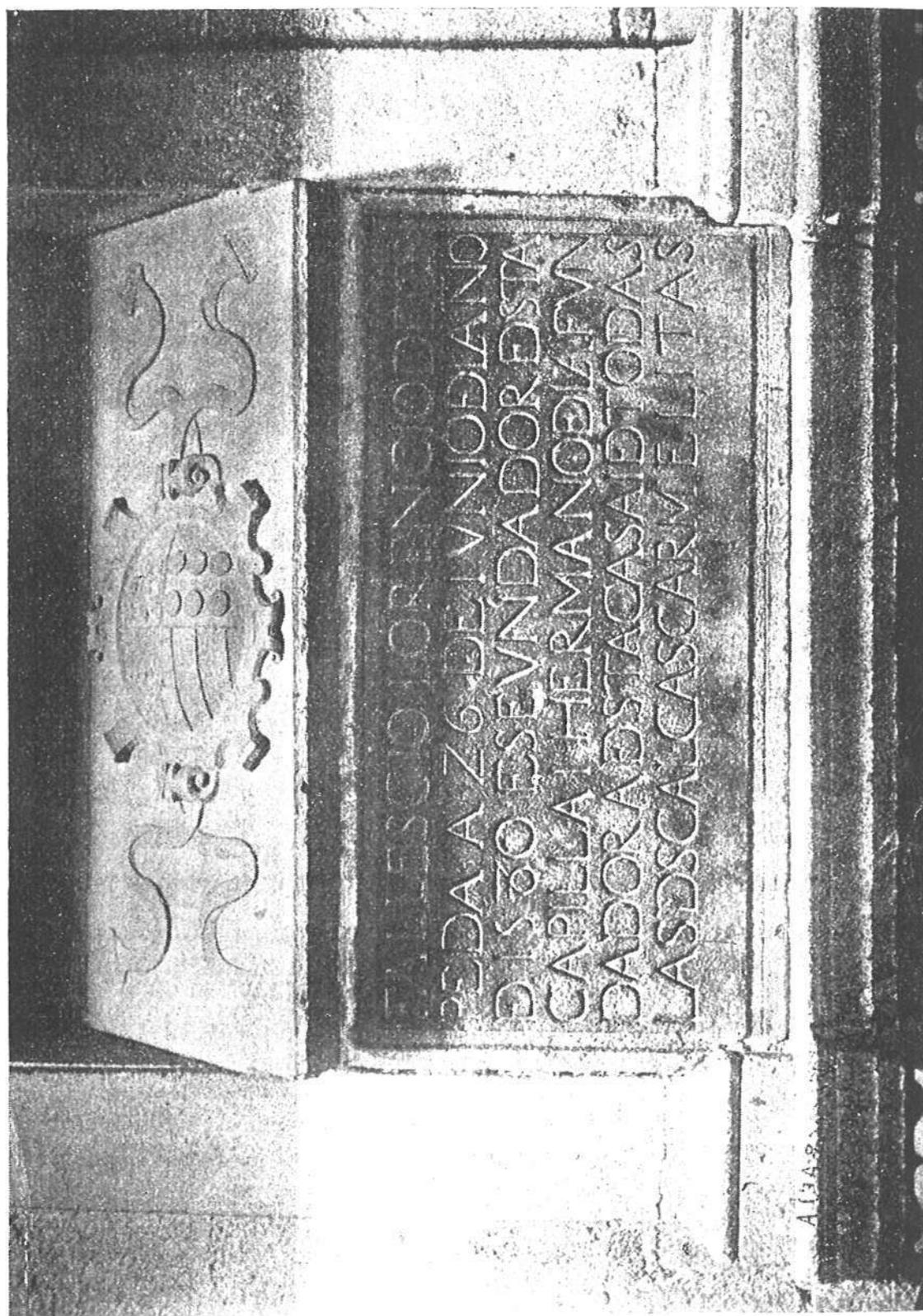
4.º Este documento, firmado por el Cura á cuya jurisdicción parroquial pertenecía el monasterio de San José, en el que categóricamente se afirma el depósito del cadáver del Duque de Arcos y Maqueda en el convento *donde están enterrados los padres de Nra. M.ª S.ª Theresa*, contiene una afirmación que no ha lugar á duda, porque la estimo deducida de datos concretos del archivo á su cargo, cuyos datos no nos fué posible descubrir, ni lo será para nadie, mientras el archivo no se ordene en condiciones factibles de investigación (1).

Mientras otra cosa en contrario no se pruebe, hoy por hoy, *documentalmente*, los despojos mortales venerandos, de los ilustres y piadosos padres de la Doctora eximia y compatrona de las

---

(1) Abriga los mejores propósitos de organizarle el ilustrado y celoso Párroco D. Miguel Pérez Alfageme.

Españas, Santa Teresa de Jesús, cuya festividad celebra la Iglesia en este día, duermen el sueño tranquilo de la muerte en e'



SE PULCRO DE DON LORENZO DE CEPEDA EN EL MURO DEL EVANGELIO DE LA CAPILLA DE SU TITULAR, QUE FUNDÓ EN EL MONASTERIO DE SAN JOSÉ DE ÁVILA, PRIMERO DE LA GRAN REFORMA TERESIANA (1)

(1) En esta capilla están también enterrados Pedro de Ahumada, Francisco de Cepeda y Ahumada, Diego de Mexía y Cepeda y María de Ovalle y Valdivieso.

santo panteón (1) donde reposan, desde los Guillamas y Velázquez, Mendoza, Cepeda, Ahumada, Mexía, Martínez de Leyba, Zúñiga y Contreras, hasta D. Juan de la Cruz de Melgar y Quintano, Marqués de Canales de Chozas (2), próceres ilustres, Prelados insignes, varones beneméritos por la virtud y el saber, amigos, deudos y protectores de la excelsa Fundadora, cuyo santo panteón se encuentra en el monasterio de San José, de Ávila, y en él aguardan la resurrección, *trasladados por su propia Hija*, ó por sus admiradores y devotos cuando las fiestas de su Beatificación, y, á mi juicio, dentro de la misma sepultura de aquel Lorenzo de Cepeda (3), que desde las Indias envió á su Hermana los

---

(1) Doña Beatriz de Mendoza, suegra de D. Francisco de Cepeda, testifica «oyó decir á parientes de la dicha Madre (Santa Teresa) que había dicho á Doña Juana de Cepeda, su hermana, que, cuando muriese la dicha Doña Juana *se hiciese enterrar en la Capilla de su hermano Lorenzo de Cepeda, que está en el dicho Monesterio de sant Josef de Avila*; porque ¡mal pecado!, como á ella la tenían por buena, traerían su cuerpo á Ávila, porque *estuviesen juntos*, y que aquel Monasterio sería llamado Monasterio Santo, porque nunca faltarían monjas santas en él». Archivo Histórico. Memorias Historiales (R.-128). Ms. 7.031.

(2) La inhumación tuvo lugar el 16 de Octubre de 1913.

(3) En esta capilla he tenido la suerte de descubrir, acompañado del docto arqueólogo Sr. Llorente Paggi, dos sepulturas, la primera al pie de la de Don Lorenzo, de otro hermano suyo, cuya lápida dice así:

A Q I : E S T A P E A  
H V M D A : E R  
M A N O : E L F V N D  
D R E S T A C A P I L  
I E L F V N D A D R A  
E S T A O R E N E L S  
E S C A L Ç A S M R I  
A 15\* E F E B R E R O  
D E 1589

\* Por la mala conservación pudiera ser este 5 un 9, y en este caso con-

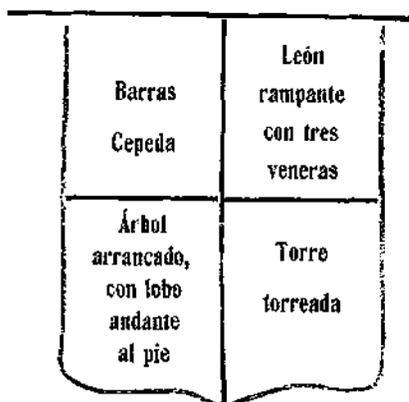
*cincuenta pesos*, que tanto la sirvieron para instaurar la primitiva fundación de su Reforma insigne y perdurable.

Avila, 15 de Octubre de 1915.

BERNARDINO DE MELGAR,  
Marqués de San Juan de Piedras Albas.

cuerda la fecha con la que el Dr. Pólit asigna al fallecimiento de Pedro de Ahumada, y la segunda sepultura frente á la de D. Lorenzo, en el lado opuesto de la misma capilla, cuya lápida dice así:

AQUI YACE DON DIEGO  
MEXIA I CEPEDA CABA  
LLE EL ABITO E  
SANTIAGO FINO A 18  
E AGOSTO E 1627 A  
ÑOS



Y DOÑA MARIA DOVA  
LLE I VALDIVIESO SV  
MUGER FINO A 19 E  
OCTVBRE E 1650  
AÑOS

Este D. Diego era sobrino en tercer grado de Santa Teresa, como nieto de su prima hermana Doña Elvira, hija de Rui Sánchez de Cepeda, hermano de D. Alonso.